

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
CULTURALES, RECREATIVOS, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, CELEBRADA
EL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

En la Ciudad de México, a las doce horas con quince minutos del día nueve de junio de dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; en la sala de juntas del área de Concejales, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 de la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, estando presentes:

- **Nayeli Vázquez Ramírez**, Presidenta de la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria;
- **César Alberto Ramírez Rodríguez**, Concejal y Secretario de la Comisión;
- **Claudia Anay Rosiles Carballo**, Concejal e Integrante de la Comisión;

Previo convocatoria, realizada el 04 de junio de 2025, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 de la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación de la orden del día.
- III. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria.
- IV. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de Instalación de la Comisión, Derechos Culturales Recreativos y Seguridad Alimentaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario pasa lista de asistencia, contando con la presencia de tres de los tres integrantes de la comisión. Declarando la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario dio lectura al orden del día, mismo que posteriormente sometió a votación económica en los términos propuestos, siendo este, aprobado por unanimidad.

III. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión, de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria.

Se presentó el Plan de Trabajo de la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, que fue entregado el 10 de marzo del presente en mesa de trabajo para su revisión al no tener observaciones se dio paso a la aprobación. Por instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario somete a votación económica en los términos propuestos, siendo este, aprobado por unanimidad.

IV. Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta de Instalación de la Comisión, Derechos Culturales Recreativos y Seguridad Alimentaria.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, el Secretario somete a votación económica la dispensa de lectura del Acta de la Sesión de Instalación de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, siendo esta, aprobada por unanimidad.

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, el Secretario somete a votación económica la aprobación del Acta de la Sesión de Instalación de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, siendo esta, aprobada por unanimidad.

V. Asuntos generales.

- **La Presidenta (Nayeli Vázquez Ramírez):** tomó la palabra para agradecer la presencia del Secretario Técnico del Concejo en la Alcaldía Cuauhtémoc, el Lic. Erick Castillo Sánchez, y por acompañarla a la Primera Sesión de la Comisión de los Derechos Culturales Recreativos y Seguridad Alimentaria. Posteriormente, presentó a Rosalba Cruz Villarreal como Secretaria Técnica de la Comisión de los Derechos Culturales Recreativos y Seguridad Alimentaria, Se procedió a la entrega del acuse del oficio número CAC/NVR/020/2025, dirigido a la Lic. Inbal Miller Gurfinkel, Directora General de los Derechos Culturales Recreativos y Educativos, en el cual se le pidió el Plan de Trabajo, así mismo la cartelera que lleva mes con mes para coadyuvar con los vecinos e invitarlos a las actividades que se hagan en la Alcaldía o en los diferentes espacios de la Alcaldía. Estamos en espera de su respuesta. Para finalizar comentó lo siguiente: *"quisiera comentarles e invitarles que queremos ya empezar los recorridos en las casas de cultura, entiendo que ahorita en las casas de cultura han bajado la presencia de muchos vecinos porque están en los pilares que hacen actividades gratuitas pero si mal no recuerdo en nuestras casas de cultura tenemos varios maestros la verdad si quisiéramos ir a ver ¿qué clases están impartiendo? ¿cuáles son los precios?, tenía entendido que era un 70, 30. 70% para el profesor y 30% se quedaba en la Alcaldía, esto era para las mejoras de la Alcaldía, que les parece si empezamos hacer el recorrido en algunas casas de cultura son poquitas como siete más o menos para hacer el calendario"*

- **Secretario (César Alberto Ramírez Rodríguez):** expreso su opinión:

"Solamente quiero celebrar la Sesión del día de hoy la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria, reconocer el esfuerzo que se ha realizado por tener un Plan de Trabajo ordenado con objetivos claros, y sobretodo que busca fortalecer el tema de la cultura en la Alcaldía y también el tema de seguridad alimentaria, reconozco que en ocasiones a la cultura se le ve como un área que no tiene importancia como la podrían tener otras áreas u otras direcciones, sin embargo creo que y resalto que la cultura es una área transversal que atañe a todas las áreas así como es importante la cultura en la seguridad pública, así como es importante la cultura en desarrollo social, así como es importante que la cultura exprese a través de las obras y servicios urbanos que se realicen en la Alcaldía, lo que es importante que como Concejo le demos la seriedad y la importancia a este tema y en serio Presidenta lo reconozco en usted y quiero sumarme al cien a que hagamos estos recorridos lo más, pronto posible creo también es importante acompañar a la Directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos, La Lic. Inbal Miller Gurfinkel, estar muy presentes. Tengo entendido, aunque no confirmado pero lo tengo que mencionar que viene una reestructura en la Alcaldía y seguramente tenemos que estar pendientes de cuáles son los puntos que pudieran modificarse en el área de cultura para poder sobre eso también informar a los vecinos que estén enterados de los cambios que se avecinan en la Alcaldía y Agradecer a la Alcaldessa Alessandra Rojo de la Vega Piccolo el respaldo en todo momento. Muchas gracias Presidenta".

- **Integrante de la Comisión Claudia Anay Rosiles Carballo:** expreso su opinión: *"Felicitarte por este Plan de Trabajo tan claro y completo, sumarme a las actividades que esta comisión demande y que cuentes con todo mi apoyo".*

VI. Clausura de la Sesión de Instalación de la Comisión Derechos Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria,

No habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, la Presidenta procede a dar por finalizada la Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos, y Seguridad Alimentaria de la Alcaldía en Cuauhtémoc, siendo las doce horas con veintiséis minutos, queda clausurada dicha sesión.



C. Nayeli Vázquez Ramírez
Concejal y Presidenta de la
Comisión de los Derechos Culturales, Recreativos
y Seguridad Alimentaria en la Alcaldía Cuauhtémoc



César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejal y Secretario



Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala Integrante



Ciudad de México, a 09 de junio del 2025

Lista de Asistencia
Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de los Derechos
Culturales, Recreativos y Seguridad Alimentaria.

Integrante	Nombre	Firma
Concejala y Presidenta	Nayeli Vázquez Ramírez	
Concejal Integrante y Secretario	Cesar Alberto Ramírez Rodríguez	
Concejala Integrante	Claudia Anay Rosiles Carballo	